

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27466** PASA DE TODO, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 89/11 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Pasa de Todo, S.L., se ha dictado con fecha 20 de junio de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 7.706,05 euros.

Gijón, 14 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110057791-1